



FUNDACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES
www.cervantesvirtual.com

CÁTEDRA
VARGAS
LLOSA

www.catedravargasllosa.com

2016

II
BIENAL
MARIO
VARGAS
LLOSA

II PREMIO BIENAL DE NOVELA MARIO VARGAS LLOSA

1

La Cátedra Vargas Llosa convoca el segundo Premio Bienal de Novela Mario Vargas Llosa, en el que podrán participar las novelas publicadas entre enero de 2014 y noviembre de 2015.

2

El premio lo otorgará un jurado de expertos de distintas nacionalidades y probada idoneidad, a la mejor obra que se presente al premio y cuya primera edición haya aparecido en el bienio fijado en la convocatoria. El autor premiado recibirá cien mil dólares (100.000 \$), a los que se les aplicarán las retenciones correspondientes.

3

Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, siempre y cuando su libro haya sido publicado originalmente en español. No se admitirán obras traducidas. La convocatoria está abierta a obras de ficción en el más amplio sentido de la palabra, quedando excluidas las obras de ensayo, cuentos, memorias, historia y crítica, al igual que la novela gráfica, el cómic y la literatura infantil.

4

El jurado estará compuesto por cinco miembros con voz y voto (Darío Villanueva, Alonso Cueto, Will H. Corral, Gonzalo Celorio e Inger Enkvist), además del director de la Cátedra Vargas Llosa (J. J. Armas Marcelo), que actuará en calidad de secretario con voz pero sin voto.

5

El premio se entregará en la ciudad de Lima (Perú), durante un encuentro literario en el que participarán escritores, intelectuales y académicos. Los finalistas (5) se comprometen a viajar a Lima y participar en este evento literario, en el que se programarán conferencias, diálogos y/o entrevistas en torno a las obras que optan al premio. Serán actividades previas al fallo, que se dará a conocer en ceremonia pública en la última semana de marzo de 2016. Quienes participen en la convocatoria deben aceptar esta condición.

6

Las obras deberán enviarse en número de 7 a la sede de la Cátedra Vargas Llosa:

Plaza de Manuel Gómez Moreno, 2
Edificio Mahou (anexo), planta 3ª
28020 Madrid (España)

Es necesario especificar que se presentan al segundo Premio Bienal de Novela Mario Vargas Llosa y añadir un teléfono de contacto, correo electrónico y dirección postal. El plazo para enviar los ejemplares se cierra el 30 de noviembre de 2015. Se admitirán las obras que hayan sido enviadas por correo y tengan matasellos de origen de esta fecha o anterior. El jurado se reserva el derecho de someter a consideración novelas no enviadas si su calidad lo amerita, en cuyo caso se consultará al autor.

7

El jurado hará pública una lista con cinco (5) finalistas dos semanas antes de otorgarse el Premio. Quien obtenga mayoría de votos en la última votación será declarado ganador. El Premio no podrá ser dividido ni declarado desierto.

8

Al participar en esta convocatoria, los escritores aceptan de forma automática cada una de las bases del segundo Premio Bienal de Novela Mario Vargas Llosa.